

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-IEEBC-2022/01
"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA"**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13 horas con 06 minutos del día 05 de abril de 2022, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General Electoral, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en lo sucesivo "El Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo el acto de Dictamen Económico y Fallo respecto a la Licitación Pública Nacional número LPN-IEEBC-2022/01, referente a la "Contratación de pólizas de seguros para el Instituto Estatal Electoral de Baja California", a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por el Consejo General en el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA06-2020, así como de los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás Órganos Colegiados del Instituto Estatal Electoral.

Así mismo, se da cuenta que mediante oficios no. CAAyS/250/2022, CAAyS/251/2022 OCP/062/2022 y IEEBC/CJ/068/2022, se acredita a los C.C. Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez, fungir como presidente suplente, Diego Alejandro Carrillo Rivera, como Secretario Suplente, Claudia Gisel Ramirez Quintero y a Saul Andres Martinez Meza como vocales suplentes de este Comité de Adquisiciones, respectivamente.

El C. Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, da la bienvenida a los asistentes, informando que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen Económico que servirá como base para el Fallo de la Licitación, en términos del artículo 33, último párrafo, de la Ley de Adquisiciones.

RESEÑA CRONOLÓGICA:

El 23 de marzo de 2022 en términos de lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, se publicó en el medio de difusión nacional Periódico "El Excelsior", así como en el portal de internet y redes sociales del Instituto Electoral, la convocatoria al presente procedimiento de licitación, informando se lleva a cabo con recursos

aprobados en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 en las partidas presupuestales 14401 "Seguro de Vida" y 34501 "Seguros de Bienes Patrimoniales".

Adicionalmente, se da cuenta que, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria, a la fecha han manifestado interés de participar ocho licitantes, siendo los siguientes:

LICITANTE	FECHA DE REGISTRO
LETAYF SEGUROS	23 DE MARZO DE 2022
METLIFE MÉXICO, S.A.	24 DE MARZO DE 2022
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	25 DE MARZO DE 2022
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	28 DE MARZO DE 2022
MAPFRE MEXICO S.A.	28 DE MARZO DE 2022
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	28 DE MARZO DE 2022
ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DE C.V.	28 DE MARZO DE 2022
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	28 DE MARZO DE 2022

El 29 de marzo de 2022, de conformidad con el numeral 5 de las bases de licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, a la cual presentaron 4 cuestionarios, de los licitantes **METLIFE MÉXICO S.A.**, **MAPFRE MÉXICO S.A.**, **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.** Y **GENERAL DE SEGUROS S.A.B.** poniendo a disposición de los interesados el acta respectiva, para efecto de su notificación.

El 04 de abril del año en curso, se llevó a cabo la recepción de las proposiciones, dando a conocer que 4 (cuatro) licitantes presentan propuestas, siendo: **HDI SEGUROS, S.A DE C.V.**, a las 10:29 horas, **METLIFE MÉXICO S.A.** a las 11:43 horas, **GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.**, a las 13:43 horas y **MAPFRE MÉXICO S.A.** a las 13:43 horas, para dar paso a la apertura de los sobres cerrados que contienen las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma CUANTITATIVA, sin entrar en el análisis detallado.

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	Documentación técnica aceptada para su análisis.
METLIFE MÉXICO, S.A.	Documentación técnica aceptada para su análisis.

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	Documentación técnica aceptada para su análisis.
MAPFRE MÉXICO S.A.	Documentación técnica aceptada para su análisis.

DICTAMEN DE FALLO TÉCNICO

Con motivo de la Licitación Pública Nacional No. LPN-IEEBC-2022/01 "Contratación de pólizas de seguros para el Instituto Estatal Electoral de Baja California" y derivado de la etapa de apertura de propuestas técnicas de los licitantes, este Comité de Adquisiciones, como órgano facultado para convocar y adjudicar las adquisiciones, arrendamientos y servicios necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades institucionales, llevo a cabo la revisión y verificación de las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los licitantes participantes, obteniendo como resultado lo siguiente:

En virtud de lo anterior, el Comité de Adquisiciones, determina que con fundamento en el Artículo 32, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, los licitantes **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., METLIFE MÉXICO, S.A., GENERAL DE SEGUROS S.A.B. y MAPFRE MEXICO S.A.**, presentan propuestas técnicas de conformidad con los requisitos solicitados en las bases de licitación.

Se resume que los licitantes participan en los siguientes paquetes:

PAQUETE	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	METLIFE MÉXICO, S.A.	GENERAL DE SEGUROS S.A.B	MAPFRE MEXICO S.A
UNO: SEGURO DE VIDA	NO PARTICIPA	PARTICIPA	PARTICIPA	PARTICIPA
DOS: SEGURO DE VEHÍCULOS	PARTICIPA	NO PARTICIPA	PARTICIPA	PARTICIPA
TRES: SEGURO CONTENIDOS	PARTICIPA	NO PARTICIPA	PARTICIPA	NO PARTICIPA

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres de propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, procediendo a la revisión CUANTITATIVA de dichas propuestas, a efecto de verificar el



cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso a), de la Fracción II, del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
GENERAL DE SEGUROS S.A.B	Presentó	Presentó
MAPFRE MEXICO S.A.	Presentó	Presentó

A continuación, se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	IMPORTE PROPUESTA ECONÓMICA
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V. (paquetes dos y tres)	Paquete 2: \$103,237.65
	Paquete 3: \$140,297.17
METLIFE MÉXICO, S.A. (paquete uno)	\$476,532.00
GENERAL DE SEGUROS S.A.B (paquete uno, dos)	Paquete 1: \$558,350
	Paquete 2: \$98,325.87
MAPFRE MEXICO S.A. (paquete uno y dos)	Paquete 1: \$606,096.00
	Paquete 2: \$221,404.22

Una vez efectuado el análisis y revisión cualitativa de las propuestas económicas de los licitantes, se emite el dictamen económico de conformidad con lo siguiente:

LICITANTE	PAQUETE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	Dos	Solvente , cumpliendo con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación
	Tres	Solvente , cumpliendo con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación
METLIFE MÉXICO, S.A.	Uno	Solvente , cumpliendo con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación
GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	Uno	Solvente , cumpliendo con todos los requisitos

LICITANTE	PAQUETE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
		establecidos en las bases de licitación
	Dos	Solvente , cumpliendo con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación
MAPFRE MÉXICO S.A.	Uno	No solvente , ya que excede del techo financiero autorizado
	Dos	No solvente , ya que excede del techo financiero autorizado

Derivado de lo anterior, el Comité de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 33 y 34, de la Ley de Adquisiciones, se emite el:

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-IEEBC-2022/01

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33, de la Ley de Adquisiciones; 35, fracción II, inciso c) y 41 de su Reglamento, se dictamina adjudicar al licitante:

METLIFE MÉXICO S.A. DE C.V. para el **paquete 1** correspondiente a los seguros de vida, con domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 1457, pisos 7 al 14, Col. Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03920, Ciudad de México, por un importe sin incluir el impuesto al valor agregado de **\$476,532.00 M.N.** (Cuatrocientos setenta y seis mil quinientos treinta y dos pesos 00/100 moneda nacional).

GENERAL DE SEGUROS S.A.B. para el **paquete 2** correspondiente a los seguros de vehículos, con domicilio ubicado en Av Cristóbal Colón No. 898, Esquina Calle A, Colonia Nueva, Código Postal 21100, Mexicali, Baja California, por un importe sin incluir el impuesto al valor agregado de **\$98,325.87 M.N.** (Noventa y ocho mil trescientos veinticinco pesos 87/100 moneda nacional), más el 16% (dieciséis por ciento) del impuesto al valor agregado que asciende a **\$114,058.00 M.N.** (Ciento catorce mil cincuenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional).

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., para el **paquete 3** correspondiente a los seguros de contenidos, con domicilio ubicado en Boulevard San Juan Bosco No. 5003, Rancho Seco, Código Postal 37306, León, Guanajuato, por un importe sin incluir el impuesto al valor agregado de **\$140,297.17 M.N.** (Ciento cuarenta mil doscientos noventa y siete pesos 17/100 moneda nacional), más el 16%




(dieciséis por ciento) del impuesto al valor agregado que asciende a **\$162,744.71 M.N.** (Ciento sesenta y dos mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 71/100 moneda nacional).

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que asistieron al mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, sabedores los mismos de su contenido y alcance legal, haciendo constar que la falta de firma de algún participante no invalida los efectos de la presente acta.

“POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CON VOZ Y VOTO:



C. GABINO E. CASTAÑEDA RAMIREZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ



C. DIEGO ALEJANDRO CARRILLO RIVERA

SECRETARIO SUPLENTE DEL COMITÉ



C. CLAUDIA GISEL RAMIREZ QUINTERO
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ



C. SAÚL ANDRÉS MARTÍNEZ MEZA
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ



C. MELISSA RUIZ MONTERO
ÁREA SOLICITANTE



C. GERMAN FRANCISCO TINOCO GUTIERREZ
ÁREA SOLICITANTE

CON VOZ ÚNICAMENTE:



C. SILVIA BADILLA LARA

ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

POR LOS LICITANTES:

LICITANTES: HDI SEGUROS, S.A. DE C.V Y METLIFE MEXICO S.A. DE C.V.

FIRMA: ASISTENCIA VIRTUAL